

**EL PSOE,
DE SURENES
A LA
DEMOCRACIA
(1974 – 1982)**

**Alvaro Díez Cárcamo.
Universidad de La Rioja. Ldo. Humanidades.**

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

En octubre de 1974 se celebra en la localidad francesa de Suresnes el XIII Congreso del Partido Socialista. Las consecuencias que se derivan de este congreso tuvieron una gran trascendencia en la historia posterior del Partido, tanto a nivel de organización, de ideario y, a la postre, de actuación en la transición democrática.

Si por algo hay que mencionar ente congreso, no es sólo por los resultados que de él se desprenden, sino por la aparición de una figura que, en el proceso de la transición y en los futuros años, iba a convertirse en un personaje de gran relevancia, esta persona es Felipe González Márquez, o conocido como *Isidoro*, cuya intervención el Congreso de Suresnes le llevó a ocupar el puesto de Secretario General del Partido Socialista.

Las luchas internas entre los dirigentes del exilio, encabezados por Rodolfo Llopis y un nuevo grupo, conocido como *el grupo de Sevilla*, abrieron una brecha de calado importante, que tuvo su punto de inflexión en el Congreso, como veremos más adelante, y que supuso la pérdida de poder del primero, y el traspaso de poderes de los dirigentes del exilio a los del interior, liderados por ese personaje visible que era Felipe González.

A partir de este momento, y con la muerte del dictador como telón de fondo, el nuevo Partido Socialista surgido tras el Congreso tiene como misión principal sentar las bases que permitan una transición hacia un sistema democrático, empezando por la legalización de los partidos políticos en el exilio y a expensas de saber cómo iba a ser el comportamiento del futuro Rey Juan Carlos en este sentido.

Con la llegada al poder, tras las elecciones de 1977, de la UC., el PSOE era consciente de que necesitaba un lavado de imagen, y Felipe González, tomando el modelo de la Socialdemocracia Alemana y su *Bad Godesberg*, decide poner fin a su ideología marxista, por lo menos en su sentido más práctico, pero sí como un punto de referencia teórico, que le permitiese acercarse a un número mayor de votantes.

Las elecciones de 1982 representan un punto de inflexión dentro del proceso de la *Transición*, pues la victoria electoral socialista, con una mayoría abrumadora, significaba el triunfo de un partido de izquierdas tras la muerte de Franco y un freno a las aspiraciones de aquellos que veían aún la posibilidad de mantener las estructuras del régimen anterior.

Pero, ¿que sucedía en España antes de la celebración de este Congreso y como afecta el posterior desarrollo de los hechos al PSOE?

Los rasgos que caracterizan estos últimos años del régimen franquista están unidos, como no podía ser de otra forma, a la persona de Franco. Siendo constante su debilidad física, aunque no muy pronunciada, el papel de Franco no era relevante en cuestiones de tipo económico, donde el Gobierno había centrado sus esfuerzos, sin embargo la política interior de convirtió, desde ese momento en la cuestión más relevante de la vida del régimen.

El crecimiento económico que se mantuvo durante estos años contribuía a modificar esa cerrazón impuesta por el Gobierno y sobre todo dulcificaba esa imagen de autoritarismo. El franquismo se sirvió de ese crecimiento económico como arma de propaganda y de un modelo de legitimación. Además había que contar con la transformación social, cuyo resultado no eran solamente un proceso de democratización social, sino que se adoptaron una serie de pautas y actitudes socioculturales enormemente distintas de las habituales en la época pasada.

Mientras tanto, la importancia de la sociedad española, sobre todo aquella que era contraria al régimen, aumentaba. Su papel más destacado es el de mantener en continuo jaque al régimen, ya que la sola existencia de estos grupos obligaba a la clase política existente a pensar en la necesidad de un cambio de política.

Los principales núcleos donde comienza a surgir con fuerza esta oposición es en las universidades, cuyo movimiento había sido la antesala de las huelgas y las reivindicaciones obreras. La mayor parte de estas huelgas, que tienen como zona de referencia el País vasco y Asturias, se hacen por solidaridad. Es decir, el régimen no tiene los elementos necesarios para encontrar esa paz social que promulgaban y estaban muy lejos de conseguirlo.

Como consecuencia de ese aumento de huelgas y de oposición directa al régimen, éste les contestaba con un claro proceso de represión. Sin embargo, esa represión no era tan brutal como lo podía ser a principios de los años 40, ya que el descontento y la oposición era ya tan extendida, que en ocasiones la propia sociedad era quién manifestaba un comportamiento más tolerante.

Cabe destacar que junto a la protesta obrera y estudiantil se sumara la de una serie de colectivos sociales que, hasta este instante, no habían tenido ningún tipo de protagonismo, y que su presencia en esos momentos mostraba la creciente politización de la sociedad española, y ellos mismos fueron quienes chocaban con sus ideas contra los intereses políticos del régimen.

Con respecto al final del régimen, los sectores más involucionistas evitaban cualquier posibilidad evolutiva en el seno del gobierno, y reaccionaron de forma unánime ante el peligro de que el gobierno franquista tuviera un final parecido. En julio de 1974 una enfermedad de Franco obligó a que este cediese sus poderes a D. Juan Carlos, pero el propio Juan Carlos era consciente de que, una vez el dictador volviese a estar en condiciones de retomar los poderes, los asumiría, y su poder interino, podría deteriorar, en cierto modo, la figura de Juan Carlos.

Una vez Franco retomó sus poderes llevó a cabo una política de acoso y derribo contra aquellos miembros de su gobierno que habían desarrollado una política más aperturista. Esto era un claro ejemplo de que el régimen comenzaba poco a poco su debilitamiento, las constantes huelgas y manifestaciones iban acabando poco a poco con los diferentes ministros.

Con la cercana muerte de Franco, agonizaba también su régimen. Un régimen que violó de forma continua las libertades y los derechos de la persona, resultó cruel y era la consecuencia de una Guerra Civil, pero no fue un régimen tan totalitario como lo eran otras dictaduras europeas. Su muerte, la figura del Rey, y el papel desempeñado por Adolfo Suárez fueron fundamentales para cambiar casi 40 años de totalitarismo, primero, autoritarismo, después en una empresa tan difícil, pero necesaria, como era la transición hacia una democracia.

Con respecto al PSOE, al comenzar los años 70 se genera un cambio en su política, se radicalizan sus posturas, motivado principalmente por la hegemonía que había ido adquiriendo el PCE como principal grupo opositor al régimen, y sobre todo por el surgimiento de diversos grupos de tendencia socialista, que generan un cambio de posiciones en el seno del partido. Su objetivo era la búsqueda de lo que ellos denominaban la *Tercera Vía*, es decir, ese proceso que se alejase un tanto del reformismo de tendencia socialdemócrata como del comunismo burocrático.

Como ya hemos citado con anterioridad, el PSOE renovado a partir de los Congresos de 1970 y 1972 reclamaba una mayor participación obrera, a través de una dirección centralizada. También se buscaba esa unión entre los componentes del exilio y los grupos clandestinos de España, que tendrá su desenlace final en el Congreso de Suresnes.

DE SURESNES A LA MUERTE DE FRANCO

El Congreso que el PSOE celebró en Suresnes en octubre de 1974 se caracteriza principalmente, por ser el último del exilio, y la presentación del partido en la sociedad española, muy cambiada ya, en los últimos años del franquismo, con el aliciente de la mayor participación política de la sociedad española.

En este congreso tuvo un papel destacado, como ya hemos dicho antes, el Grupo de Sevilla, con Felipe González a la cabeza, sin embargo, los dirigentes del partido en el exilio, entre ellos, Llopis, negaron, en un primer momento la presencia de estos socialistas en el Congreso, pero tras una serie de discusiones y puestas en común de los datos, Felipe González y los suyos pudieron participar en el Congreso, saliendo, además, elegido Secretario General del partido, y la cabeza visible del Socialismo en España, con la derrota y pérdida de poder de Llopis y la separación de Tierno Galván en el conocido PSP (partido Socialista Popular).

Otro de los puntos clave de este congreso fue que el partido, aprovechando la situación social que se vivía en esos momentos comenzó a aparecer de forma cada vez más habitual en las revistas y en la prensa, presentándose de manera abierta a la población, intentando conseguir parcelas de libertad. Fruto de todo esto hay que dárselo a que la dirección del partido se asentase ya, de forma definitiva, en España, y cuyos líderes, tanto Felipe como el resto de sus compañeros no llegaban a los 40 años, no hacía presagiar un recuerdo de los hechos de la Guerra Civil.

Cabe decir que la llegada al poder de Felipe González no es fruto de la casualidad, sino que ya había sido propuesta por Nicolás Redondo, quién, a su vez, había renunciado al puesto de secretario general. El papel de Felipe González fue el de ofrecer un tono un poco más equilibrado del que se llevaba hasta el momento. Su grupo, el de los sevillanos, era un grupo homogéneo, unido, que se diferenciaba del grupo más fraccionista de los madrileños.

En 1974 el número de afiliados al PSOE era bastante bajo, a pesar, como ya dijimos anteriormente, de que esas posturas de radicalización había permitido un aumento de simpatizantes, que no compensaba las pérdidas ocasionadas por la escisión en el seno del partido en 1972.

Las decisiones del Congreso, al margen de las ya citadas de elección de dirigentes, se caracterizan por ese tono radical, que llamaba la atención por un repudio al sistema capitalista y a los llamados *bloques militares*, entre ellos al bloque occidental. A pesar de sus grandes carencias, sobre todo a nivel de organización interna y del sindicato, también ofrecía indudables posibilidades. Sus simpatizantes utilizaban un radicalismo verbal considerable, que les permitió entrar en contacto con amplios sectores de la sociedad española, sobre todo los sectores más jóvenes.

La retórica utilizada en el 27º Congreso es extraordinaria:

- *Altamirano propone unir los esfuerzos de comunistas y socialistas para construir un bloque anticapitalista de clase,*
- *se usan positivamente palabras como marxismo y República,*
- *se rechaza cualquier posible acomodo con el capitalismo,*
- *se renueva la voluntad de mantener una escuela pública única,*
- *se propone administrar la justicia mediante tribunales populares elegidos por los ciudadanos,*
- *se quiere implantar en España un modelo nuevo no implantado en ningún país.*

Todo esto anima a los militantes, mientras que, de cara al electorado, el lenguaje es extremadamente más moderado y consigue concentrar votos. Además, el PSOE logra reunir bajo sus siglas a Convergencia Socialista, de procedencia católica, y a otras agrupaciones socialistas, como por ejemplo a los catalanes del PSC, que durante el franquismo han llevado una vida prácticamente autónoma. Felipe González no conecta en cambio con el PSP de Enrique Tierno Galván, teóricamente más radical, pero que atrae en la práctica un voto más intelectual, diríamos que azañista, y obtendrá 6 escaños en las elecciones.

La simpatía y el carisma de Felipe González junto al populismo de Alfonso Guerra, son en buena parte los responsables de que el PSOE pase del 10% que le vaticinan las encuestas antes de la campaña electoral al 29% (118 escaños) que consigue el 15 de junio de 1977.

El hito marcado por el congreso de Suresnes entre el 11 y el 15 de octubre de 1974 cuando fue elegido primer secretario del partido en plena clandestinidad, fue en realidad la culminación de un largo proceso comenzado seis años antes por los jóvenes socialistas del interior frente a la organización encabezada por el histórico Rodolfo Llopis. Con la ayuda directa de Alfonso Guerra y en concierto con las agrupaciones de Madrid, Asturias y País Vasco, González había sido nombrado miembro del comité nacional en el congreso de Toulouse de 1970 y había dimitido tres años

después por discrepancias con Llopis. Fue la primera decisión de un hombre que a lo largo de los siguientes veintitrés años ha marcado el ritmo de hechos históricos con gestos personales. En 1979 se volvió a retirar en oposición al mantenimiento del marxismo como principio ideológico de su partido, y deja el timón del PSOE para forzar la apertura de una nueva etapa que terminó con su dulce derrota.

Allí presentó, en nombre de los representantes del interior, una resolución política en la que se afirmaba que los socialistas tenían como tarea prioritaria la *“lucha y conquista de la democracia”*.

Tras la celebración del Congreso y las consecuencias que de él se sacaron, Felipe González hace su primera irrupción pública en un periódico español, con lo que pone rostro a unas siglas de tan amplio significado histórico. El traslado del partido, y sobre todo del grupo de Sevilla a Madrid, comienza a forjar el carácter de Felipe, enfriando sus relaciones y sentimientos ante los desenlaces políticos.

El año 1975 es un año de enorme importancia en España, y por ende, en el seno del PSOE. La muerte de Franco está cerca y desde el partido se preparan para intentar alcanzar, en el tiempo más breve posible, la idea del paso a la democracia.

Como conclusión a esta primera parte, que abarca desde el Congreso de Suresnes de 1974 hasta la muerte de Franco en 1975, podemos decir que el PSOE tomó decisiones necesarias para entrar en el proceso de la transición democrática. Su continua presencia en los medios de comunicación, como consecuencia de la elección de Felipe, llevó a algunos sectores aperturistas del régimen a proponer su rápida legalización, siendo conscientes de que el papel del partido sería beneficioso para la estabilidad de España.

Además hay que añadir que el propio Felipe gozaba del apoyo de los grupos socialdemócratas de Europa, lo que significaba que, en ocasiones, la represión franquista, temerosa de las represalias de los países europeos, actuara con menor energía en su intento de acabar con los actos socialistas.

En este transcurrir de cosas, a lo largo de este año, quedan claras también las diferencias entre los miembros del PCE y el PSOE, ya que los comunistas pretendían ganarse las simpatías socialistas con el fin de ampliar su dominio en aquellos sectores de la sociedad donde los socialistas contaran con más apoyos.

En este sentido, el PSOE decidió no entrar a forma parte de la Junta Democrática, ya que eso suponía estar bajo la égida del PC.

Tras ser elegido como Secretario General del Partido, Felipe tenía dos problemas fundamentales, que eran el de conseguir asentarse como el líder de la oposición, con la dificultad añadida de que ese papel fuera verídico para la sociedad, y conseguir la unidad de los socialistas. Lo primero lo logró en las elecciones de 1977, consiguiendo una mayoría abrumadora, y en el periodo de 1974 – 78 consigue que el PSOE y la UGT se consoliden como la principal referencia político – social de España.

DE LA MUERTE DE FRANCO A LA CONSTITUCIÓN

Muerto Franco, se nombra sucesor a Juan Carlos I, y se configura el primer gobierno, presidido por Arias Navarro, y con posterioridad, el propio monarca nombrará como Presidente de las Cortes y Consejo del Reino a Torcuato Fernández Miranda. Los resquicios del régimen franquista se tambalean, y ya no cuentan con apoyos dentro de la sociedad, situación que es aprovechada por los opositores democráticos, que comienzan a forjar la idea de un país democrático.

En 1976 Adolfo Suárez es nombrado Presidente del Gobierno, sustituyendo así a un personaje de corte inmovilista por un político aperturista, pero que ha sido parte del régimen. El papel que cumple Adolfo Suárez es fundamental en el transcurrir hacia la democracia, cumpliendo de forma pacífica el papel encomendado por el Rey.

Ante la inexistencia de un poder represivo como el que se había venido soportando con anterioridad, los partidos políticos se volcaban cada día, con mayor energía, en mostrar su apoyo a esa transición democrática. En agosto de 1976 se promulga la Ley para la Reforma Política, que supone el final de los sistemas del viejo régimen y que será aprobada por una amplia mayoría. Esta ley preveía la creación de unas Cortes bicamerales, formadas por un Congreso de los Diputados de 350 miembros, elegidos por sufragio universal, y un Senado, incluso se contemplaba mantener vigente el Consejo del Reino.

Viendo el desarrollo de los acontecimientos, el PSOE decide celebrar una reunión donde tratarán los temas del proyecto de Reforma Política, la necesidad inmediata de celebrar elecciones generales, con el fin de asentar el proceso que se pretende llevar a cabo y legalizar a todos los partidos políticos, con el fin de justificar esa idea de libertades que venían consiguiéndose de un tiempo a esta parte.

Es a partir de 1976, cuando el PSOE abandona esa idea de la << Ruptura Democrática >>, y se centra más en la necesidad de ir ganando más libertades en el seno de la sociedad. El partido prefirió ir abriendo una brecha progresiva en el aparato del Estado.

Aún muerto Franco la posibilidad de que los partidos políticos pudiesen celebrar reuniones con total normalidad era imposible, dada su ilegalidad. Sin embargo, y como una muestra más de la conquista de libertad que estaba llevando a cabo el PSOE, decide celebrar su XXVII Congreso en Madrid, cuyo lema era: << Socialismo es Libertad >>.

Lo más destacado de este congreso fue la participación de grandes líderes socialistas europeos, como Willy Brandt, François Mitterrand, Olof Palme, Pietro Nenni, Carlos Altamirano.... La presencia de estos grandes políticos europeos confirmaba la idea de que el papel que el PSOE estaba destinado a jugar en el proceso democrático era fundamental. En este congreso el partido se define como: partido de clase, de masas, marxista y democrático y proponía una sociedad sin clases mediante nacionalizaciones y cambios en las estructuras de las empresas para asegurar el control obrero.

Uno de los objetivos que se marcó tras la celebración de este Congreso fue plantear el modelo de oposición que se iba a seguir desde ese momento, comenzando con un planteamiento democrático, exigiendo la amnistía para todos los presos políticos, la legalización de todos los partidos políticos y de los sindicatos, la celebración de elecciones libres y el reconocimiento del derecho a la autonomía de las regiones y las nacionalidades de España. En cierto modo lo que se pretendía era equiparar a España con una democracia similar a la que tenían otros países del entorno europeo. Para ello el partido y los demás grupos políticos de la oposición decidió nombrar la conocida como Comisión de los Nueve, cuyo fin era el de negociar la modalidad y el tiempo de la democratización, para conseguir que este proceso fuese más operativo. Decidieron nombrar como responsables a Felipe González, Cañellas y Jaúregui.

Era, pues necesario, abrir un proceso de reforma política que permitiese a todos los partidos políticos gozar de una garantía de libertad para poder celebrar unas elecciones libres, que concediese oportunidades semejantes para todas las fuerzas políticas, sin exclusiones. Gracias a la aportación de Alfonso Guerra y a su conocimiento para la preparación de un proceso electoral y sabiendo qué medios y recursos podía utilizar el partido, el PSOE se convirtió en uno de los artífices del complejo desarrollo político de la época.

Gracias a todo esto, pudo llegar a las elecciones de 1977 con unos aires renovados, que ya venían desde el congreso de 1974, lo que les permitió alcanzar unos éxitos electorales enormes, los más importantes de su historia. Mientras esta victoria significaba el reconocimiento de un trabajo colectivo para poner fin a 40 años de dictadura, otros, sin embargo justificaban el éxito del PSOE en una << *ruptura pactada* >>, es decir al contacto y negociaciones con otros partidos. Eso es cierto, si se tiene en cuenta que el PSOE negoció con Adolfo Suárez para lograr esa transición pacífica, y buscaron acuerdos económico – sociales que les permitiese encontrar una salida a la crisis económica.

Teniendo en cuenta que era casi imposible modificar los planteamientos del gobierno a través del uso de la presión, desde abajo, la oposición se reúne y decide fijar una serie de condiciones que les permitan participar en el referéndum y en las elecciones. Estas proposiciones se conocen como las << *Siete Condiciones* >>, que presentan lo siguiente: la legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, el reconocimiento, la protección y garantía de las libertades políticas y sindicales, la disolución del Movimiento y la neutralidad política de la administración pública, una amnistía política, el acceso equitativo a los medios de comunicación de titularidad estatal, la regularización de las normas para el referéndum y las elecciones y la institucionalización política a todos los países y regiones integrantes del estado español.

Gracias a todas estas propuestas, pero fundamentalmente a que Adolfo Suárez había sabido entrar y tomar parte en la oposición, el PSOE dio por aprobada su participación en el proceso electoral e instó al resto de las formaciones políticas a un compromiso para con la Constitución. Otra vez más el PSOE alcanzaba otra cota de libertad, de tal modo que la ruptura democrática pudiese darse por alcanzada si se elaboraba una nueva Constitución.

Ante el panorama social y político que reinaba en España, el PSOE pretendía convertirse en el principal partido de izquierdas, frente al PCE, y de esa forma se definió como un partido marxista, partidario de una transición al socialismo que tuviese como fin último una sociedad sin clases.

Uno de los pasos clave para la celebración de elecciones fue la constante resistencia del PSOE a reconocer al rey y a la monarquía. Si los comunistas aceptaban la monarquía a cambio de su legalización, al PSOE no le quedaría otra que hacerlo de igual manera, ya que sería absurdo que el PSOE se negase a participar en las elecciones si los comunistas aceptaban ese acuerdo.

Con respecto a las primeras elecciones fundacionales en junio de 1977, se ha criticado la demora por la que el gobierno tardó tiempo en componer un partido gubernamental, la respuesta fue clara, permitir que el PSOE pudiese alcanzar un número razonable de escaños. El partido contaba con el apoyo de diversos bancos y créditos financieros y obtuvo el apoyo de diversos partidos que conformaban la Internacional Socialista.

El PSOE se organizó en condiciones de total clandestinidad para preparar las elecciones de 1977, realizando cursos de formación, seminarios, se efectuaron encuestas sociológicas, cuyo objetivo era estimar las posibilidades del partido en las elecciones, y averiguar y conocer, de primera mano, cuáles eran y podían ser las necesidades de España y conocer el comportamiento de los votantes en las urnas. Como consecuencia de este aparato logístico, el PSOE contaba con una potente estructura electoral, con equipos bien formados en todos los lugares y ámbitos. Los resultados obtenidos y su organigrama fue un ejemplo que decidieron seguir diversos partidos de la Internacional Socialista.

A pesar de que el PSOE era consciente de que un triunfo suyo en las elecciones era posible, en privado eran temerosos de que una victoria suya produjese un alzamiento militar que pudiese poner en peligro el proceso democrático.

Tras la celebración de las elecciones lo que quedaba claro es que el PSOE cosechaba mayores éxitos y resultados entre la clase obrera cualificada y la población menor de edad. En cierto modo los votantes eran de tendencia socialdemócrata, compuesta por obreros, empleados y profesionales. Pero lo que más llamaba la atención de todo esto fue la imagen fresca y juvenil que se venía cultivando en el seno del partido, que venía a ser diametralmente opuesta a la que se veía en el PCE, liderado por veteranos de la Guerra Civil.

Es casi obligación decir que las elecciones y los resultados de 1977 fueron los mejores para la consolidación de la etapa constituyente que en ese momento comenzaba a surgir. Los resultados del PSOE, que aunque no le dieron la victoria en las urnas, sí le colocaba como líder moral, era un claro mensaje de la sociedad española que le veía como el partido alternativo al gobierno, y de esa forma garantizaba su integración dentro del proceso democrático.

Una vez conseguido en objetivo de las elecciones se pasó a un segundo punto, que era la redacción de una constitución, pero que para que se llevara a buen puerto debía estar asentada en torno a cuatro criterios fundamentales: el sistema económico y la solución de la crisis abierta en 1973, la organización territorial del Estado, la amnistía general y la normalización de las relaciones exteriores de España.

A todo este proceso, y en función del programa político presentado por el nuevo gobierno, hacía ya referencia a alguno de los objetivos planteados, y se creyó conveniente firmar una serie de acuerdos para intentar hacer posibles esos objetivos, consolidándose de esta forma los llamados << Pactos de la Moncloa >>. La originalidad de estos acuerdos radica en que, a cambio de aceptar las medidas de saneamiento propuestas por el gobierno, la oposición exigió la incorporación de un importante paquete de medidas, cuyo fin era ir eliminando las instituciones corporativas del régimen anterior.

En una visión económica, estos acuerdos planteaban unas medidas de saneamiento para hacer frente a la crisis, y unas reformas a medio y largo plazo, cuyo fin era la modernización del sistema español. En primer lugar pretendieron un control del dinero, una política de presupuestos que redujese el gasto público y orientase ese dinero de las exportaciones hacia la reducción del déficit público, la necesidad de elaborar un cambio realista de la peseta y una política de rentas, teniendo en cuenta que los salarios variarían en función de la inflación prevista.

Con respecto a las reformas en la estructura, se hacía hincapié a la reforma del presupuesto estatal y del gasto público. Se creía necesaria una reforma fiscal y de la administración tributaria, una reforma del sistema financiero, que evitase la corrupción y controlase la solvencia, y por último una reforma de las relaciones laborales, mediante un estatuto de los trabajadores.

Desde el punto de vista de la política y el sistema de Justicia, se contemplaban reformas a someter a las Cortes, revisión del Código de Justicia Militar y Ley de Orden Público, reorganización de Fuerzas y Seguridad del Estado, liberalización acerca de la libertad de expresión y reunión y, por último, la reforma del Código Penal.

Por otro lado, los acuerdos que surgen de todo esto permiten controlar la inflación, la devaluación de la peseta, obteniendo un superávit en 1978, pero a pesar de estos balances positivos, no se consiguió frenar la destrucción de empleo.

Desde una perspectiva política, se puede concluir que los pactos demostraron la existencia de un consenso, por parte de los diferentes grupos, de un acuerdo en torno a la economía social de mercado. También ponían de manifiesto que un gobierno de corte democrático estaba sumamente capacitado para exigir, en función de las necesidades, medidas de austeridad que podrían poner en peligro su popularidad.

Y como aspecto más trascendental, los pactos supusieron poner en contacto a hombres de la vieja guardia franquista y esta nueva generación política, es decir, se estaban sentando las bases para una socialización democrática. Es a raíz de estos pactos cuando los miembros de partidos como el PC o el PSOE entran en contacto con ex ministros de Franco.

A partir de este momento el objetivo fundamental de todas las fuerzas políticas residía en la creación de una Carta Magna que pudiese recoger todos los deseos de los partidos y que contuviese los derechos y deberes que afectasen a la población. Las Cortes de 1977 acabaron siendo constituyentes, y su tarea desde ese momento era elaborar una Constitución. El único problema que se presentó era que el PNV no había tenido ningún representante en la Comisión Constitucional.

Este problema se derivaba a la postura de este partido que pretendía abstenerse a la hora de la aprobación del texto constitucional e intentar sacar provecho de la situación a favor de Euskadi. A pesar de que el PSOE cedió uno de sus escaños al PNV, su marginación, junto con la abstención de ERC, no debilitó la redacción del texto Constitucional.

A diferencia de la redacción de constituciones anteriores, se debatió mucho acerca del título del artículo segundo de la Constitución, y sobre todo se veía reflejado en sus ponencias las preferencias del grupo socialista y de los comunistas, que pretendían un sistema general de autonomías de corte federal, lo que originó ciertos problemas, sobre todo en Cataluña, País Vasco y Galicia, por el precedente republicano. El resultado que surge de este proceso es la creación de una fórmula que garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. En definitiva, y ante la falta de consenso con los partidos nacionalistas, la Constitución no imponía ninguna solución al problema planteado, pero hacía posibles muchas más.

El texto de la Constitución se aprueba después de más de un año de trabajo desde la celebración de las elecciones de junio de 1977, y fue sometido a Referéndum el 6 de diciembre de 1978. A pesar de su aprobación la abstención fue relativamente alta. Tanto el PSOE como la UCD votaron a favor del texto, mientras que el PNV mantenía su postura de abstención y los *abertzales* apostaban por el voto negativo.

La aprobación de la Constitución de 1978 significó el fin de la existencia formal del régimen de Franco, al eliminarse las Leyes Fundamentales que se habían venido aprobando desde 1938 hasta 1967. Pero lo más importante con la firma de la Constitución era que finalizaba el

tránsito de un gobierno autoritario a otro democrático, realizado de la legalidad a la legalidad.

Respecto a los objetivos planteados por el PSOE respecto a la Constitución, el partido pretendía que debía ser un texto que expresara de forma desarrollada los derechos de los ciudadanos, o que hiciese mención a los acuerdos internacionales que España había firmado. Durante el debate entre los diferentes grupos políticos, el PSOE fue alcanzando diversas conquistas democráticas, como la mayoría de edad, la abolición de la pena de muerte, la condición de un Estado Aconfesional, una enseñanza laica, la proporcionalidad en los procesos electorales, la posible intervención de los poderes públicos en la economía, el papel del Senado, como una Cámara de las Comunidades Autónomas.

Otro de los temas que surgió en torno al texto fue la forma de Gobierno, la Monarquía. El PSOE defendió su posición en contra y la defensa de la República, aunque aceptarían la solución final que saliese. Ya con anterioridad, Felipe González y el Rey habían hablado acerca de este problema y Felipe le comunicó al Rey que no se preocupase, que socialismo y Monarquía podían convivir conjuntamente, como sucedía en algunos países escandinavos.

DE LAS ELECCIONES DE 1979 AL GOBIERNO

El PSOE se presenta a las elecciones de 1979 tras haber aglutinado bajo sus siglas las diversas facciones que se habían ido desmarcando desde la muerte de Franco y que habían ido surgiendo en España, desde el grupo PSI, después PSP encabezado por Tierno Galván, a grupos menores. En otras zonas, como en Cataluña también estos grupos de escisión se habían ido uniendo dentro de las siglas históricas del PSOE, al igual que algunos de los dirigentes históricos catalanes, que habían dado el paso de integrarse en el seno del partido. Toda esta unión de los socialistas en un solo grupo propició convertir al PSOE en un partido con una gran capacidad de integración, con una capacidad de oposición sólida, que generaba ideas frescas y credibilidad en la población y que, cuando consiguiese alcanzar el poder, llevaría a cabo una aplicación progresista del texto constitucional.

La celebración de las elecciones daba, a priori, un empate entre la UCD y el PSOE, sin embargo, la campaña de miedo infundida por la UCD, y las consecuencias que podía tener la llegada al poder del PSOE, inclinaron a su favor la balanza. A pesa de ello, en las elecciones municipales posteriores, el PSOE consiguió un triunfo abultado.

Tras la firma de la Constitución, el PSOE vio, con un cierto recelo y disgusto, que el pragmatismo con el que había actuado últimamente no le había concedido el poder electoral, lo que supuso una cierta crisis interna, que se resolvió con la celebración de un nuevo Congreso.

Un tema de enorme trascendencia en este proceso electoral, y en la posterior historia del PSOE es la renuncia llevada a cabo por parte de Felipe González de la defensa marxista del partido. Si en 1976 existían razones para explicar y defender esa postura, las mismas razones son exponentes, en 1979, para aplicar la renuncia de esta ideología.

Como ya hemos mencionado, tras las elecciones de 1979, el PSOE decide celebrar su XXVIII Congreso, donde uno de los temas estrella es la definición marxista o no del partido. Mientras algunos, como Paco Bustelo definía al PSOE como un *partido marxista de clase*, se presentaba la postura de Felipe González, con un definición más abierta y plural. Ante estas discrepancias, el propio Felipe presenta en el Congreso su renuncia a la Secretaría General, y en su discurso acabó manifestando que *hay que ser socialista antes que marxista*.

Otro de los puntos que presentó el Congreso es la idea de que el partido se convirtiese en un partido interclasista, que es el paso previo para que se pudiese reunir bajo esas siglas al electorado de centro izquierda. Sin embargo, el problema era que los comunistas también querían aglutinar para ellos ese espacio propio de la izquierda, y esta situación supuso que los socialistas tuvieran que redefinir su política, y mantuvieron una postura anticapitalista, antiimperialista y de mantener una postura equilibrada entre los dos grandes bloques que había en ese momento.

Como el propio Felipe ha reconocido, la única posibilidad de que el PSOE consiguiese conquistar el centro del electorado y el centro político era abandonar el marxismo. Aunque, como ya hemos citado, esta decisión supuso el enfrentamiento entre diferentes miembros y sectores del partido, tras la votación en el congreso, se decide que el PSOE se convierta en una formación de corte socialdemócrata, como muchos de los partidos europeos. La victoria de la definición marxista supone, en cierto modo, una derrota de González, pues los que apoyan estas propuestas tienen una alternativa a las tesis de la socialdemocracia, pero no poseen un recambio humano. Lo que pretendían era que el partido fuera conducido por los mismos de hasta ahora y que aceptaran su derrota, pero eso era imposible.

Ante la situación que se presentaba, algunos dirigentes pretendieron presentar candidaturas alternativas a la Comisión Ejecutiva, cuyo objetivo principal era definir el estado ideológico del partido y debatir sobre alguna otra cuestión planteada.

El Congreso, al margen de los resultados que se obtuvieron de él, seguía manteniendo ese pulso latente entre los sectores más reformistas y los grupos radicales, teniendo presente que la situación social que estaba viviendo España en esos momentos no se parecía en nada a la vivida en los años sesenta y mediados de los años setenta. Por ello, era necesario solucionar los problemas internos y definir a un partido que, cuando se presentase a la sociedad española, después de 40 años de dictadura, nada era igual que en 1936.

Según Felipe González, tras los cambios que se habían ido sucediendo con posterioridad a la IIª Guerra Mundial, cambios políticos, sociales, económicos, geo-estratégicos..., el marxismo ya no podía ser utilizado de la misma manera que antes. Dentro de este nuevo contexto que estaba surgiendo, el reto del PSOE era estar preparado para saber adaptarse a las nuevas realidades que se venían consiguiendo tras la muerte de Franco en España y que debían de conseguirlo en un período de tiempo estimadamente corto.

Tras largos discursos y votaciones, el liderazgo de Felipe González tuvo mayor influencia en el resultado que el propio programa en sí mismo. El PSOE contó con un enorme apoyo tras su abandono del marxismo, entre estos apoyos, los de los medios de comunicación social y de una enorme parte de la sociedad española, que veía y era consciente de que la alternancia en la política era imprescindible. Todo esto, y tras la observación de cómo se desarrollaban los acontecimientos en España, la Internacional Socialista decide nombrar vicepresidente a Felipe González.

Ese cambio se vio en cómo el PSOE, un partido que había vivido en la clandestinidad, se convirtió en el partido político con más apoyo electoral en la historia presente de España. En este sentido el eslogan utilizado por los socialistas en este congreso << *Socialismo es Libertad* >>, pretendía esa identificación del socialismo con la libertad, pero también era una mensaje en contra de los comunistas.

Por ello, ante la necesidad de un cambio en el mensaje político, Felipe decide abandonar la Secretaría General, y pretendió aclarar la definición ideológica. Tras la celebración del Congreso, el PSOE reafirma su carácter de partido federal y democrático, rechazando el exclusivismo marxista, por lo menos desde una perspectiva práctica, no tanto en cuestiones teóricas, y se manifiesta abierto a todas las aportaciones que habían ido contribuyendo, poco a poco, a la consolidación del socialismo.

La situación política española sufrió un cambio enorme a lo largo de la segunda mitad de 1980. Los rumores sobre una posible intervención militar y los acontecimientos que se habían sucedido en Turquía alimentaban esa hipótesis. Estas situaciones no pasaron desapercibidas para los socialistas, que cada vez veían más necesario que el PSOE llegase al poder, y que su papel, junto con el resto de los partidos políticos podrían evitar algo parecido a lo sucedido en Turquía.

Incluso el Rey advirtió en alguna ocasión a Suárez del problema de la intentona golpista. Suárez, sin embargo, se mostraba negativo a la hora de formar un gobierno de coalición, a pesar de recibir una moción de censura por parte de los socialistas, e incluso negó la posibilidad de un adelanto de las elecciones, ya que esto supondría una victoria de los socialistas, lo que, según el propio presidente, sería la razón última para que se produjese el golpe que se pretendía evitar.

El 23 de febrero de 1981 es una fecha de negro recuerdo en la historia de España, por lo que representó y por la incertidumbre que se creó tras ello. Tras la renuncia de Adolfo Suárez al gobierno, el Parlamento votaba para la investidura de Calvo Sotelo, cuando entró en el hemiciclo el teniente-coronel Tejero pronunciando su conocida frase: *¡ Quieto todo el mundo! ¡ Todo el mundo al suelo!*. Mientras esto sucedía en la capital, en otras zonas de España, caso de Valencia, el general Miláns del Bosch, sacaba los tanques a la calle y en otras zonas los agrupamientos de militares se hacían también evidentes. Esta situación ponía en peligro y en gran riesgo la estabilidad democrática.

La actuación del Rey en este acontecimiento fue fundamental, en primer lugar ordenando a los sublevados la deposición de las armas y el sometimiento a su autoridad, y en segundo lugar el rey hacía una defensa clara de los principios constitucionales. Los vestigios del pasado habían aparecido durante unas horas, sin embargo, pronto se desvanecieron. El papel del PSOE, como del resto de fuerzas políticas era clave, transcurrida la intentona golpista: estabilizar y consolidar la democracia del país.

El golpe de Estado del 23 de febrero tenía un objetivo claro. En España había un enorme vacío de poder, como consecuencia de la dimisión de Adolfo Suárez y esta coyuntura pretendía ser aprovechada por los golpistas. Su intención era evitar la investidura de Calvo Sotelo y situar en el poder a un militar. Sin embargo, el golpe fracasó y sus consecuencias directas fueron la consolidación de la Monarquía, que de esta forma legitimaba su posición como modelo de Estado y el reforzamiento del poder civil, aunque el golpe supuso una cierta derechización de la vida política.

Una vez solucionado el tema del golpe, el mismo Adolfo Suárez pudo pensar en su dimisión, y su posterior vuelta al gobierno, en este caso con el apoyo del PSOE. Para los socialistas, la única salida viable a la situación, a lo que ellos ya no consideraban una crisis interna de UCD, sino más bien de la propia democracia, pasaba por la creación de un gobierno que salvase la nación y que contase con el apoyo de los grupos parlamentarios.

Por contra, muchas fueron las hipótesis en torno a la consolidación de este gobierno de coalición entre UCD y PSOE, sin embargo esta unión, la de un partido debilitado y otro unido como el segundo, sólo podría llevar a la desintegración del primero y la consolidación del segundo. Además, si este gobierno se hubiese constituido, la victoria moral sería para los golpistas, que habrían dañado el sistema democrático que se estaba

constituyendo, de igual forma que tampoco parecía razonable la celebración de elecciones anticipadas.

El PSOE, tras lo sucedido dio su aprobación a la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA), cuya finalidad era minimizar y uniformizar el proceso de descentralización del Estado. Esta situación generó diferencias entre los socialistas y algunos sectores nacionalistas, sobre todo en Cataluña y País Vasco.

Pero si en estos temas el Gobierno y los partidos de la oposición encontraban un cierto consenso, no sucedió así con el tema de la entrada en la OTAN. EL PSOE inició una campaña donde manifestaba su negativa a entrar en la organización, con el famoso *eslogan* << OTAN, de entrada no >>, mientras que en el país la negativa antiatlantista también se hacía palpable. Sin embargo, tras la celebración de un acuerdo entre diferentes grupos políticos, como CD, o Minoría Catalana y PNV, con respecto a la incorporación, el resultado fue positivo, y Felipe González indicó que si alguna vez los socialistas llegaban al poder convocaría un referéndum para conocer la voluntad de los españoles respecto al tema. Los socialistas también procuraron, en vano, que se pronunciara el Tribunal Constitucional, exigiendo, como ya hemos dicho antes, la celebración de un referéndum previo.

A pesar de la gravedad de la crisis que se había abierto por la dimisión del presidente y el fallido golpe de Estado, el papel del PSOE en la oposición siguió siendo fuerte y contundente. El debate llevado a cabo por los socialistas fue erosionando poco a poco al gobierno, que sin ver próxima su caída, si que poco a poco les iba debilitando de forma progresiva, e iba reforzando, ante sus votantes y la opinión pública en general, su papel de partido opositor.

El propio Calvo Sotelo era claramente consciente de la situación. Se veía incapaz de mantener la situación que se había ido gestando, y menos aún la situación interna que vivía, con la presión de los barones del partido decide, finalmente, disolver las Cortes y convocar elecciones anticipadas para octubre de 1982.

El PSOE había celebrado su XXIX Congreso en otoño de 1981. Eran conscientes de la necesidad de unas nuevas elecciones, y por ello estableció una estrategia cuyo objetivo era conseguir un amplio espectro de población que se sintiera identificado con los socialistas. El propio Congreso ofreció la consolidación de un gobierno formado por un grupo social de progreso formado, entre otros, por administrativos, técnicos, intelectuales,

profesionales, campesinos.... Sin embargo, esto ya estaba previsto, pues la afiliación al partido respondía ya a una compleja y diversa sociología de las clases trabajadoras.

Su programa se basaba en el reformismo radical. Se animaba a los afiliados al partido a dejar de soñar en el futuro y olvidar cuestiones de índole revolucionaria, que podían retener u obstaculizar su capacidad de maniobra, y entendiendo la visión socialista como un proceso de transformaciones acumulativas. Es decir, sus pretensiones eran la transformación democrática del Estado, la reforma igualitaria de la sociedad y la salida de la crisis económica. Pero en un plano práctico, el PSOE siguió viviendo con dos situaciones diferenciadas, la más moderada y cosmopolita, que llevaba el sello de Felipe González y otra un poco más izquierdosa y populista, encabezada por Guerra.

El programa del PSOE en las elecciones de 1982 contenía elementos propios de un partido social–demócrata, como por ejemplo cuestiones de la distribución de la riqueza y el desarrollo del Estado del Bienestar en ámbitos como la educación, la vivienda, la sanidad y la Seguridad Social.. El PSOE no pretendía un cambio de sociedad ni de sistema económico, sino el cambio de la sociedad que ya existía mediante reformas que buscasen un mayor beneficio de la población.

El segundo aspecto preveía la consolidación de la democracia. Consideraban que este papel era responsabilidad de la derecha democrática, pero que la crisis sufrida por UCD, no les había dejado margen de maniobra. Hubo, incluso, quien intentó impedir este proceso de componente nacional propuesto por los socialistas, pues reconocía que no era competencia suya y que su intento por organizar este problema interno, podía desmembrar la organización del partido.

El PSOE llegó a las elecciones de 1982 con un amplio conocimiento de los procesos electorales, con el reconocimiento político obtenido en el proceso de transición democrática y con una larga e importante trayectoria histórica. Pero no sólo su programa jugó a favor de su victoria electoral, los acontecimientos que se venían sucediendo desde el Golpe de Estado del 23 – F, junto con la descomposición interna de UCD y la incapacidad de los grupos de derecha para hacer un partido de carácter nacional que permitiese asentar, aún más, las bases de la democracia, acabaron por abrir las puertas del gobierno a los socialistas.

Eso sirvió para dar una doble visión del partido, la de un partido comprometido con sus ideales (cambio del socialismo), y un componente de desarrollo nacional (estructurar y modernizar el país).

La trayectoria electoral del partido provenía de tiempo atrás y del papel jugado por los socialistas en aspectos de relevancia en la historia de España, como la conjunción republicano – socialista, los Pactos de San Sebastián y el proceso constituyente de la Segunda República y la transición a la democracia. En todos estos acontecimientos, el papel del PSOE, junto con el pacto con otras fuerzas políticas, y la actuación de los grupos sindicales fueron trascendentales para el desarrollo del partido.

El PSOE consiguió orientar su ideología y la estrategia a seguir ante las elecciones que se presentaban, y cuyas aspiraciones estaban en la conquista y estabilización de la democracia en España, junto con políticas de modernización y reformas sociales. Además, las elecciones de 1982 marcan el inicio de un proceso inédito en la Historia de España, pues nunca un partido de izquierdas había tenido tan amplia votación electoral. Eso se veía reflejado en la incapacidad de los gobiernos conservadores o de derechas que tanto habían gobernado en el país, reacios a este tipo de fuerzas políticas y culturales, que predicaban la modernización, la democratización y el cambio social.

España se encontraba ante la necesidad de un cambio y de una solución, clara y decidida: neutralidad política del Ejército y su sujeción al poder civil, la integración de las nacionalidades y reorganización de la estructura del Estado, la necesidad de una administración pública profesionalizada y eficaz, el asentamiento de los procedimientos democráticos en la regulación de la vida pública y la incorporación plena de España en Europa y en el mundo Occidental. Uno de los objetivos planteados era la convicción y la necesidad de pasar página en la Historia de España, e iniciar un nuevo proceso y un cambio bajo un nuevo liderazgo político, que encarnase los principios elementales de modernización, democratización y europeización, teniendo como representantes a los intelectuales y regeneracionistas.

El 1 de diciembre de 1982 Felipe González fue investido Presidente del Gobierno. Desde que Pablo Iglesias fundara el partido en 1879, el PSOE accedía por primera vez, en solitario, a la tarea de gobernar España. El cambio había comenzado.

El primer gobierno socialista hizo rápidamente frente a los problemas seculares de España, como la modernización de la sociedad y de las estructuras económicas y de la incorporación a Europa o el impulso del Estado del Bienestar. Estos cambios representaban los ideales de miles de españoles.

Los primeros años de gestión socialista fueron fundamentales, ya que de este modo consiguieron asentar las bases que permitieron alcanzar logros posteriores. Se consolida el sistema democrático, se cierra el cuadro autonómico, va tomando fuerza el modelo de Estado Autonómico, con competencias enormes para las comunidades, se normalizan las relaciones del poder civil con el Ejército, se desarrolla una legislación modernizadora, con asuntos mencionados como la situación de la mujer, el aborto, el divorcio, la libertad sindical, la objeción de conciencia, los derechos de los consumidores y usuarios...

Otra de las tareas donde los socialistas tuvieron una labor importante a desarrollar fue en el tema internacional. España había pasado, en poco años, de ser un país cerrado a ser una nación con un claro desarrollo activo en relaciones internacionales, que tuvo su culminación en la incorporación de España a la Comunidad Europea en 1985.

Los socialistas realizaron una campaña sobria, destinada principalmente a conseguir el gobierno de España, basándose en la imagen de Felipe González y con un programa donde destacaba: la celebración de un referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, la legalización del aborto en tres supuestos (riesgo para la madre, malformación en el feto y embarazo por violación), la jubilación a los 64 años y la creación de 800.000 nuevos puestos de trabajo.

Pero no sólo su programa fue la base de su victoria. El PSOE contaba con un partido enormemente cohesionado, sobre todo tras la celebración del XXIX Congreso, que permitió asentar a la ejecutiva vertebrada y mantener a raya a Izquierda Socialista. Además, la certeza de una victoria electoral permitió obtener un núcleo de votantes mayor, y a esto se unía una nueva hornada de vocabulario, con palabras como *apertura, aire fresco...*, que permitió la incorporación de más simpatizantes.

El gobierno formado por González en las elecciones de 1982 era un reflejo de la cúpula del partido. No había mujeres, pero tampoco había trabajadores manuales, ni miembros de Izquierda Socialista. Era un grupo con una media de edad de 40 años, que pertenecía a la generación de 1956

– 1968, que había conocido el Mayo francés, participado en la oposición al régimen y participado en la surgiente democracia.

Uno de los principales problemas tras esas elecciones fue la elección de un ministro de economía, cartera que recayó en manos de Miguel Boyer. Narcís Serra ocupó el Ministerio de Defensa y José Barrionuevo el de Interior. José M^a Maravall el de Educación y Tomás de la Quadra el de Administración Territorial.

A la llegada al poder de los socialistas el problema más grave con el que tuvieron que lidiar fue la penosa situación económica, con una inflación cercana al 15%, una tasa de desempleo que rondaba el 17% de la población activa y casi un billón de pesetas de déficit público. Ante esta situación decidieron devaluar la peseta en torno a un 8%, e intentar, de este modo, impulsar la actividad económica, junto con otra decisión, no del gusto de la sociedad española, que fue la subida del precio de la gasolina en un 21%. De esta forma se pretendía controlar la inflación.

Otro aspecto importante, dentro del ámbito económico fue la reconversión industrial, que si bien, ya se había llevado a cabo en otros países europeos, en España se había retrasado por el tardofranquismo y la transición. Esta reconversión era necesaria en sectores como la siderurgia, la minería, los textiles, los astilleros....

Por ello, el programa económico que el partido planteó se basaba en tres pilares fundamentales, como ya hemos citado antes, la reducción de la inflación y su aproximación a la de los países de la C. E., el uso activo de la política monetaria y la modernización salarial. El segundo gran objetivo fue la reducción del desequilibrio exterior.

Por motivos tanto políticos como económicos, el objetivo prioritario del nuevo gobierno socialista en materia de política exterior era la adhesión a la Comunidad Europea. Sin embargo, el objetivo último de esta adhesión era una modernización gradual de la economía y su apertura al exterior, así como la posibilidad de adaptar la administración española a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad española.

Aunque los responsables de la política exterior de la época no han sido del todo capaces de reconocerlo, la adhesión de España a la Comunidad Europea estuvo muy vinculada a la permanencia de España en la OTAN. Lo cierto es que, al igual que con el gobierno de Calvo Sotelo, Felipe González no tardó mucho tiempo en darse cuenta que la

permanencia del país en la Alianza podía servir como una baza a la hora de establecer negociaciones con los EE.UU.

El referéndum que se celebró en torno al tema de la OTAN tuvo como consecuencia el final de un proceso de confusión y ambigüedad. Si bien es sabido que este tema sigue siendo objeto de debate, tras tantos años, también es cierto que el éxito del PSOE no habría sido el mismo si no se hubiera incorporado a la Organización.

Otro tema escabroso con el que tuvo que pelear el gobierno fue el del poder militar. Una vez llegado al poder, los socialistas se dieron cuenta que la reforma militar iniciada por Gutiérrez Mellado y continuada por otros, no solucionaba el problema de la incorporación de las FF.AA. en el seno del esquema constitucional. Para ello se impulsó una nueva reforma, con el objeto de poner fin a esta situación. La clave de la nueva ley era la reforma de la Junta de Jefes de Estado Mayor (Jujem), que dejaba de ser el órgano colegiado superior de la cadena de mando, para convertirse en un cuerpo asesor del presidente del gobierno.

Algunos de los cambios llevados a cabo por el gobierno permitieron la reorganización del despliegue de la fuerza militar, que aún mantenía ciertas vinculaciones con el régimen anterior. De esta forma, grandes unidades se alejaron de los grandes núcleos urbanos y pudiesen realizar operaciones con mayor facilidad.

En suma, la modernización de las FF.AA. iniciada por la UCD, fue respaldada por el PSOE una vez en el poder. Sin embargo, este proceso fue perdiendo calado a partir de 1986, motivado por otro tipo de necesidades presupuestarias. Lo que sí se consiguió fue situar a las FF.AA. bajo la autoridad del gobierno y mantenerlas alejadas del resto de la sociedad, con el fin de evitar otro 23 – F.

BIBLIOGRAFÍA

- **BURNS MARAÑÓN, T.:** Conversaciones sobre el socialismo. Ed. Plaza & James, Barcelona, 1996.
- **CARR, R. y FUSI, J.P.:** España, de la dictadura a la democracia. Ed. Planeta, Barcelona, 1979.
- **CHAMORRO, E.:** Felipe González. Un hombre a la espera. Ed. Planeta, Barcelona, 1980.
- **De ESTEBAN, J. y LOPEZ GUERRA, L.:** Los partidos políticos en la España actual. Ed. Planeta, Barcelona, 1982.

- **GILLESPIE, R.:** historia del Partido Socialista Obrero Español. Ed. Alianza Universal, Madrid, 1988.
- **GOMÁRIZ, E.:** “*La sociología de Felipe González*”, en *Zona Abierta*, nº 20, 1979.
- **GUERRA, A. Y TEZANOS, J.F.:** La década del cambio. Diez años de gobierno socialista (1982 – 1992). Ed. Sistema, Madrid, 1992.
- **GUERRA, A.:** Felipe González. De Suresnes a la Moncloa. Ed. Novatex, Madrid, 1984.
- **JULIÁ, S.:** Los socialistas en la política española, 1879 – 1982, Madrid, 1996.
- **MARAVALL, J.M.:** La política de la Transición, 1975 – 1980. Ed. Taurus, Madrid, 1981.
- **SOTELO, I.:** Los socialistas en el poder. El País, Madrid, 1986.
El socialismo democrático. Ed. Taurus, Madrid, 1980.
- **TUSELL, J.:** La Transición española a la democracia. Ed. Historia 16, Madrid, 1999
- **VV.AA.:** Historia de España, siglo XX (1936 – 1996). Ed. Cátedra, Madrid, 1999.
- **VV.AA.:** La Transición democrática española. Ed. Sistema, Madrid, 1993.